

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVIII

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.095

Capital, un mes..... Ptas. 200
Fuera, trimestre..... 600
Portugal..... 1000
República Argentina..... 4000
Al extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 19 de Abril de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 58

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas.
Tercera 13
Reclamos y Gacetas.....
Primera plana.....
Remitidos, comentarios y esquelas a precios

Para HERALDO DE ZAMORA

ASPIRACIONES DE CASTILLA

Lo uno no excluye lo otro

El plan nacional de Obras Hidráulicas propuesto por el señor Lorenzo Pardo y expuesto en Madrid ha producido en la comarca que riegan el Duero y sus afluentes un clamoreo de protesta por estimar postergada en dicho plan a nuestra cuenca.

Esta comprende la sexta parte del territorio nacional y en el plan en cuestión no se tienen en cuenta más que en una mínima parte las hectáreas regables de que disponemos.

Tampoco se tienen debidamente en cuenta en dicho plan nuestras disponibilidades higrométricas ni las condiciones de producción de tierra y clima.

La protesta es justificada a nuestro juicio y ha plasmado en una campaña de mítines y conferencias que se inició en Palencia, siguió en Aranda de Duero y se propone continuar en otras poblaciones de la cuenca para culminar en una asamblea magna que debe celebrarse en Valladolid.

Solo aplausos merece una campaña que es eco de las ansias de regadío que ahora sienten más que nunca los agricultores castellanos porque han llegado al convencimiento de las enormes ventajas del riego que facilita la ampliación y la intensificación de los cultivos.

Pero la campaña debe ser razonada y ordenada, deben intervenir en ella hombres capacitados e influyentes, técnicos y regantes, políticos de alto nivel y castellanos de corazón que deseen el engrandecimiento de Castilla en toda su integridad no atendiendo solo a una de las actividades de la región si quiera sea la más característica en ella.

Aludimos con esto al antagonismo que un orador en Aranda de Duero pretendía encontrar entre los Saltos del Duero y la irrigación de Castilla.

Los que sin tecnicismos, pero con entusiasmo venimos siguiendo pa-

so a paso las campañas que tienen al engrandecimiento de Castilla, recordamos que en una asamblea celebrada en Toro para reclamar la urgente construcción del Canal de San José, el ingeniero de los Saltos del Duero, señor Rubio, demostró hasta convencernos que los Saltos del Duero no eran antagonicos de los riegos de Castilla.

Y no sólo nos convenció a nosotros, legos en estas como en otras muchas cuestiones, si no que llevó el convencimiento a técnicos de la altura científica del entonces ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero y hoy diputado a Cortes del grupo agrario, don Pedro Martín.

Este señor lo recordaba en la misma asamblea de Aranda, donde afirmó que estaba convencido de que no había tal antagonismo.

Defendáanse los riegos y defendámonos todos con entusiasmo, pero no a codazos, atropellando otras orientaciones del engrandecimiento de Castilla. Que a la agricultura grande y poderosa se une la industria, miel sobre hojuelas, pero no olvidemos, en el ardor de la propaganda de una política hidráulica, aquella frase evangélica que asegura que no de solo pan vive el hombre.

Tema es este más que para tratado por un periodista sin otros méritos que su buena voluntad y a la ligera en un artículo periodístico, horro de todo cálculo y de toda estadística, para ser desenvuelto en una serie de conferencias o de folletos por personas debidamente capacitadas, pero he creído urgente ahora que se inicia una meritisima campaña pro riegos, que esta se haga con la mayor alteza de miras, sin suspicacias y sin cerrar a Castilla el campo fructífero de la transformación de los productos por medio de la industria, que tanto va a ser fomentada por los Saltos del Duero.

Carlo, Rodríguez Díaz

El ministro de Comunicaciones a Zamora

Mañana por la tarde es esperado en esta capital el ilustre zamorano don José María Cid Ruiz-Zorrilla, ministro de Comunicaciones de la República.

Como hemos dicho en días anteriores el señor Cid asistirá el sábado al descubrimiento de una lápida que da su nombre a una de las calles en el vecino pueblo de Morales del Vino.

El domingo estará en nuestra capital y el lunes realizará una excursión al Mercado del Puente y Puebla de Sanabria deteniéndose

en algunos pueblos del trayecto como Tábara y Mombuey para inaugurar el tendido para la comunicación telegráfica y una estafeta postal.

Sabemos que en Mombuey se levantará un arco de triunfo y se congregarán nutridísimas representaciones de todo el valle de la Carballada, para saludar al ministro.

Es muy probable que en este viaje acompañe al señor Cid Ruiz-Zorrilla el subsecretario de Comunicaciones don César Jalón.

El ministro de la Gobernación y los conflictos sociales

Cuando salía del Congreso el ministro de la Gobernación, manifestó que en Zaragoza no había variado la situación y que el Gobierno no está dispuesto a imponer fórmulas, pero que si se llega a un punto de coincidencia entre patronos y obreros, le parecería muy bien.

El diputado señor Villalonga le preguntó si tenía noticias de Valencia.

La impresión que tengo es que todo sigue igual.

—Estamos ante un movimiento de frente único, observó el diputado de la derecha regional valenciana.

—Evidente, contestó el ministro y la autoridad ha comenzado a actuar, habiendo detenido a los comités de huelga.

El señor Salazar Alonso, al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que la situación en

Zaragoza y Valencia seguía en igual estado.

Después habló sobre el acto del día 22 en El Escorial, diciendo que no ocurriría nada y que no se autorizará la manifestación.

Continuó diciendo que el Gobierno no está dispuesto a consentir otros actos en contraposición de éste, pero lo que no tolerará serán manifestaciones que puedan suponer alteraciones del orden público.

Yo—dijo el señor Salazar Alonso—ya se que se producirán contra el Gobierno y especialmente sobre mí censuras por prohibir la manifestación del Ateneo, pero acepto la responsabilidad que pueda derivarse sobre mi actuación política.

Terminó diciendo que él entendía que la manifestación contra un proyecto que está en las Cortes, podía suponer una coacción contra el Poder legislativo.

Sánchez ORTIZ

El Gobernador civil da la referencia oficial de los sucesos ocurridos entre fascistas y antifascistas

Interesantes declaraciones del señor Suárez Inclán

El señor Gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, nos dió la referencia oficial de los hechos ocurridos en nuestra capital entre fascistas y antifascistas, la cual es la siguiente:

“Sobre las 21 horas de anteaer fue herido frente al Casino Angel Nogueira Pelaz, de diecisiete años que resultó con algunas lesiones de carácter leve.

Manifestó que fué agredido por Celso Hernández García, de 27 años, Elías Hernández Muriel (a) “El Hospicario”, de veinte años, Gabriel Fernández Llamero, de 21 años y Antonio Alvarado Herrero, (a) “El Chuleta”, de veintidós años.

Acompañaban a los agresores, en actitud agresiva, habiendo preferido injurias y frases soeces, según manifiesta el lesionado, Antonio Luis Martín, de 28 años, Hermenegildo Delgado Pastor, de 21, Mariano Hernando García, de 22, José Alvarez Lorenzo (a) “El Lechuguín”, de 18 años, José Amaro Campesino (a) “El Mindolo, de 26, Bernardo Carbajal Alonso (a) “Pa peles”, de 18, Antonio Iglesias Martín (a) “El Charles”, de 24, Angel Reglero Méndez, de 17, los cuales tienen los siguientes antecedentes en la Comisaría de Vigilancia:

Celso Hernández García, 7-9-25, multa de cinco pesetas, por daños en unas viñas. 11-1-26, multa de 75 pesetas por escándalo y desobedecer a un sereno en la Plaza de Sagasta. 15-10-33 lesionado en riña en un baile de la capital. Gana jornal diario, 9,50 pesetas.

Elías Hernández Muriel, con fecha 29-1-33 resultó herido con motivo de unos alborotos que se produjeron en un mitin celebrado en Nuevo Teatro por elementos de derechas. 17-1-34 se le ocuparon dos insignias del partido comunista y unas hojas de igual filiación. Gana jornal diario, cuatro pesetas.

Antonio Alvarado Herrero, 14-12-31, fué denunciado por escándalo en el Teatro Principal. Jornal 5,75 pesetas diarias.

Antonio Luis Martín, multa de 25 pesetas por desobedecer a la guardia municipal. Jornal, 7,00 pesetas.

José Alvarez Lorenzo, 14-4-32, fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción como presunto autor del hurto de unas maletas en el taller de la metalúrgica. Jornal, 5,00 pesetas.

Bernardo Carbajal Alonso, en fecha 18-1-34, a disposición del Juzgado municipal como presunto autor de la sustracción de una botella de coñac.

Antonio Iglesias Martín, 18-1-32 a disposición del Juzgado de instrucción por resistencia a los agentes de la autoridad. 5,00 pesetas de jornal.

José García Martín, 28-3-34, fué denunciado al Juzgado municipal por riña y escándalo.

Los demás no tienen antecedentes.

Hubo después una ligera pedrea en la esquina de la calle de Santa Clara a la Ronda de Vicente Blasco Ibáñez (antes de San Pablo), cerca del Centro de Falange Española huyendo los obreros hacia el paseo y con dirección a la Normal e internándose los otros contendientes en la Avenida y en dicho Centro.

Hay noticias de algunos de los contendientes y se trabaja activamente para completar los datos de esta última refriega, que afortunadamente no tuvo consecuencias desagradables. Los cuatro agresores de Angel Nogueira, han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

Ayer, a eso de las tres y cuarto de la tarde, un grupo de unos doscientos individuos, acometió inopinadamente a pedradas a la pareja de Seguridad que prestaba servicio en la Plaza Mayor, infringiendo a uno

de los guardias una contusión. Reaccionaron éstos haciendo huir a los agresores, que dejaron la Plaza en pocos minutos.

Al tener conocimiento de estos hechos y de que se trataba de evitar la apertura del comercio, se tomaron medidas por este Gobierno civil, pudiéndose comprobar que los industriales, animados de un gran espíritu ciudadano, habían abierto de par en par sus puertas, sin necesidad de ningún requerimiento.

Media hora más tarde, fueron de tenidos por ejercer coacciones con objeto de que se abandonara el trabajo, cosa que fué conseguida en algunas obras, Santiago Carnero Ramos, de 45 años y Carlos de Canto Campesino, que fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción, así como también Alfonso Baladrón Maderal, que después de la refriega de la Plaza Mayor, fué detenido, ocupándosele piedras en los bolsillos.

A las seis de la tarde, estuvieron a visitar al Gobernador, dos individuos que manifestaron pertenecer a la Casa del Pueblo, solicitando la libertad de los detenidos. El Gobernador manifestó que no había ningún detenido, puesto que todos habían sido puestos a disposición del Juzgado, que era el que tenía que decidir, pero que si hubiera algún detenido, por simple alboroto o por otra causa leve, sería puesto en libertad, reservándose la autoridad el derecho de adoptar una sanción pecuniaria si lo estimaba conveniente.

Inmediatamente, el Gobernador pudo comprobar que efectivamente no había ningún detenido.

Los hechos fueron motivados, al parecer, por la venta del semanario “FE”, realizada por algunos jóvenes de manera un tanto provocativa. El Gobernador ha ordenado se busque a los vendedores para imponerle las sanciones a que haya lugar y ha prohibido que en lo sucesivo se vendan de esta manera los periódicos por las calles, a no ser por profesionales. Como circularon anoche unas hojas que firmaba el comité antifascista, y que no se ajustan a la verdad, el Gobernador las ha remitido al fiscal por si estima que en ellas pudiera haber materia punible.

El Gobernador previene que siempre que se vuelvan a repetir hechos idénticos a los de ayer, serán reprimidos con la máxima serenidad y energía, haciendo uso la autoridad gubernativa de todas las atribuciones que le confieren las leyes.

Se tratará de averiguar quiénes son los instigadores del movimiento, totalmente ilegal, planteado ayer, puesto que se pudo haber presentado la denuncia pertinente a la autoridad, que intentaría esclarecer los hechos con absoluta imparcialidad, como acostumbra a hacerlo, aunque los apasionamientos culpables, o conveniencias partidistas quieran hacer creer con frecuencia otra cosa”.

UNA BODA

A las diez de la mañana del día de ayer, contrajeron matrimonio canónico en la iglesia parroquial de La Horta el distinguido joven don Eusebio Rey con la bellísima y simpática señorita Anita Vicente.

Apadrinaron a los nuevos esposos don Leonardo Lorenzo y doña Pepita Vicente, tío y hermana de los desposados, respectivamente.

Después de la ceremonia nupcial los invitados fueron obsequiados con suculenta comida, saliendo seguidamente los novios en viaje de luna de miel.

Con este motivo enviamos al nuevo matrimonio, Eusebio y Anita, nuestra más efusiva enhorabuena, al mismo tiempo que les deseamos eterna luna de miel en su nuevo estado.

MADRID DIA POR DIA

PROLOGO SUSTANCIOSO

Cerramos el broche de los festejos, con una primavera tan entregada a las licencias del verano, que los transeuntes, el aspecto exterior y circulante de la ciudad, cambia de fisonomía y de color. La tela metálica—metálica en el sentido eufórico y optimista que prestan los colores claros a los ojos que contemplan tras el cristal del buen humor—se ha echado a la calle cubriendo las líneas apolinas de los galanes fotogénicos y los otros.

Cerrado el broche de las fiestas, se abre en el horizonte político el número bomba de la crisis promovida por la dimisión del ministro de Justicia y el debate parlamentario en el que el señor Lerroux, forzadamente ha de condenar la actitud socialista del viernes, explicar la crisis planteada en el Consejo del viernes y dar cuenta a la Cámara de todo el proceso seguido para la ocupación de Infiel. Como se ve, la semana parlamentaria que hoy se inicia, va a ser movidita.

Todos los auspicios señalaban al

señor Villalobos como sustituto del señor Alvarez Valdés, pero a última hora de la noche del lunes se da como seguro que ha de ampliarse la combinación ministerial, pasando el actual ministro de Agricultura, don Cirilo del Río a la cartera de Justicia y a Agricultura un amigo de don Melquiades. Se indicaba como probable para el Ministerio que deja vacante el señor Alvarez Valdés, a don José María Cid, pero también parece que esta combinación se ha desestimado, ya que la labor del señor Cid, al frente del departamento de Comunicaciones se desenvuelve a satisfacción de todos, habiéndolo acreditado como ministro de energía y de autoridad.

Dicho esto, se nos antoja temerario el predecir acontecimientos. Lo mejor de estos casos es “verlas venir” y eso hacemos nosotros. Es peramos arma al brazo y mañana será otro día.

Joaquín Romero-Marchent

Madrid, 17 de abril de 1934.

HOMENAJE AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Van muy adelantados los trabajos preparatorios para el banquete homenaje que el sábado próximo a las dos de la tarde se celebrará en Nuevo Teatro organizado por el partido provincial agrario en honor del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones don José María Cid, diputado a Cortes por Zamora.

El número de tarjetas que van recogidas hace presumir que este homenaje será uno de los más grandiosos que se han conocido en Zamora.

La labor que tanto en las Cortes como en los Consejos de la República desarrolla el ilustre zamorano señor Cid hace que la provincia

entera esté deseosa de demostrar su adhesión y simpatía al zamorano insigne cuyo nombre aureolado de prestigios se pronuncia con admiración y respeto en todas las partes.

A este banquete-homenaje que es casi seguro asistirá el jefe del partido agrario español señor Martínez de Velasco, pondrán concurrir cuantas personas lo deseen recogiendo las tarjetas de adhesión en el Hotel Castilla o en la Panera Social al precio de quince pesetas.

En toda la provincia reina gran entusiasmo por este homenaje y sabemos que la mayor parte de los pueblos estarán representados en esa fiesta.

POR TELEFONO

Doble asesinato en Pamplona

La Asociación Patronal y la Cámara de Comercio piden un desarme general

Madrid 19 (9,30 m.)

Pamplona.—A consecuencia del asesinato del contratista don Ecequiel Lorca y del contable don Andrés Orcaín, se reunió ayer en asamblea la Asociación patronal y la Cámara de Comercio, acordando por unanimidad, el cierre del Comercio por veinticuatro horas y que igualmente lo hagan las oficinas y demás industrias.

Por unanimidad se acordó se rea-

lice un desarme en toda la capital y el cierre de los sindicatos sociales, especialmente el del partido socialista. También se pidió en la reunión la destitución del Gobernador civil, por no haber querido recibir a una comisión de patronos.

Hoy, a las diez de la mañana, se ha verificado el entierro de las víctimas de este atentado, señores Lorca y Orcaín.

Sánchez Ortiz

Disposiciones de la "Gaceta"

Valladolid, 19

Entre otras publica las siguientes:

Concediendo la gran cruz del mérito naval, blanca, al doctor Marañón, director del Museo Naval.

Idem varias de la misma clase.

—En lo sucesivo, las vacantes de coronales que ocurran en la Benemérita, se darán por ascenso.

—Disponiendo que los patronos de formación profesional remitan, en el plazo de quince días, declaración jurada de las vacantes que existan.

—Se concede retiro a tres coronales de la Benemérita.

—Se dispone la creación del escalafón único del Cuerpo de guardería forestal. Tendrá cien celadores con tres mil pesetas; 450 capataces, con 2.500, y 1.473 guardas, con 2.000. El orden de colocación será el siguiente: Antigüedad en la categoría, antigüedad en el Cuerpo tiempo de servicios prestados al Estado, edad. El ingreso será por oposición, por la última categoría, celebrándose anualmente.

El mercado de trigo : : :

Sigue el negocio triguero en situación firme, oferta escasa y demanda regular. Procedencias diferentes solicitan entre 53 y 55 pesetas el quintal, sin saco y en origen según calidades.

En plaza se paga a 53,50 y 54 pesetas la misma unidad, sobre fábrica.

Harinas y salvados : : :

Cotizan: harinas selectas, de 69 a 70 pesetas; extras, a 67; integrales, a 65; salvados tercerillas, de 29 a 34; cuartas, de 25 a 29; comidillas, a 26; hojas, de 28 a 29, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos : : :

Se ofrecen: centeno, de 38 a 39 pesetas; cebada, a 33; avena, a 32; algarrobas, de 41,50 a 42; yeros, en línea de Ariza, a 37; todo por quintal sin envase y en lugares de ventas.

Lea usted mañana

HERALDO DE ZAMORA

Las licencias de uso de armas

El ministro de la Gobernación, teniendo en cuenta que el plazo de dos meses determinado en el orden ministerial de 13 de febrero último, sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas, resulta insuficiente para poder legalizar la posesión de las armas, por su gran número y por no haber estado con feccionadas a su debido tiempo las guías de pertenencia, ha resuelto ampliar el plazo determinado en dos meses más, que terminará el 16 del próximo mes de junio.

Se modifican los artículos del reglamento de fabricación, uso y tenencia de armas de fecha 13 de febrero último, en la forma siguiente:

Art. 20. Nadie podrá adquirir ni usar armas de cualquier clase, sin haber obtenido la correspondiente licencia expedida por la autoridad competente, excepto las comprendidas en el artículo 44 del reglamento.

Art. 61. Para expender las esceptas de caza será precisa la presentación de la licencia correspondiente. Para las armas exceptuadas de licencia en el artículo 44, bastará que se exhiba la presentación de la cédula personal u otro documento de identidad, a los exentos de ella o el pasaporte, si se trata de extranjeros; reseñará el documento presentado y lo pondrá en conocimiento de la Guardia civil.

Por fin... el miércoles día 25

Se inaugura la Feria de la Radio en el Bazar J San Torcuato, n.º 20 Zamora. Entrada libre, apresúrese a visitarnos. Jamás podrá presentarse ocasión semejante.

Exhibición de 200 aparatos de radio a precios de GANGA. Solicite prospectos especiales.

Consejo provincial de Primera Enseñanza

En la sesión celebrada anteaer se tomaron los acuerdos siguientes:

Se acepta la propuesta de vocales para el Consejo de Rosinos de la Requejada.

Se desestima la petición de prórroga de curso solicitada por el Consejo del mismo ayuntamiento.

Quede en suspenso para proveer por cursillo la escuela de niñas del Hospicio en tanto pasa el plazo que determina la ley para reclamaciones.

Se concede la licencia solicitada por doña Natividad Gómez, maestra de Hermisende.

Idem de doña Matilde Caballero, de Morales de Toro.

Se autoriza a doña María Mata Macías, para que se dedique a dar lecciones particulares en la forma que determina la ley.

Se acuerda pase a la Inspección para su informe la solicitud de varios vecinos de Barjacoba.

Pase a la Inspección, para su informe, la petición del Consejo de Viñas sobre el establecimiento de la sesión única.

Se concede en vista de las circunstancias, a la maestra de Losacino, que traslade su residencia a Muga o a Vide.

Se acuerda pase a la Sección Administrativa para los efectos que procedan, las reclamaciones de don Restituto García.

Le interesa ver en 4ª plana la Sección de Anuncios

El quinto Congreso nacional de riegos

Madrid.—Por la Comisión permanente del Congreso nacional de riegos, se ha acordado celebrar el quinto Congreso nacional de riegos en Valladolid, proponiéndose invitar al Presidente de la República y a los ministros de Obras y Agricultura, para que honren con su presencia las sesiones del mismo.

Se designó como delegado presidente del Congreso a don Abilio Calderón.

Hoy se ha participado este acuerdo al ministro de Obras, e inmediatamente empezarán los trabajos de organización, proponiéndose que tenga gran importancia el próximo Congreso, como la tuvieron los celebrados en Zaragoza, Sevilla y Barcelona.

BILLAR RUSO UNIC. PATENTADO

Solicito agentes con capital y responsabilidad para explotación exclusiva de este billar en la provincia.

Infútil solicitar sin inmejorables referencias.

Dirigirse a CLARIS, 69, Barcelona.

UN CONCURSO Las fiestas del árbol y del libro en Benavente

La Corporación municipal de Benavente ha acordado celebrar conjuntamente las fiestas del árbol y del libro.

Para celebrar estas fiestas se ha abierto un concurso literario sobre el tema "Bellezas y Riquezas de la Campaña de Benavente" y al cual solo podrán presentarse los vecinos de Benavente aun cuando no hayan nacido en la localidad y naturales de la misma ciudad que residan fuera.

Se otorgará un premio único en metálico de trescientas pesetas.

Se han hecho públicas las condiciones a que debe ajustarse el concurso.

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo Teatro

HOY Jueves: Estreno emocionante de persecución misterio, drama detectivesco. Selecciones Julio César 1934

La Marca de los Cuatro Extraordinaria aventura de Sherlock Holmes. Butaca de Patio, 1'05

EL DOMINGO: Imponente éxito cumbre. La magna producción de «London Films» de Artistas Asociados

Catalina de Rusia Por Douglas Fairbanks.

Teatro Principal

EL VIERNES: Estreno producción «Universal» 1934

JUVENTUD AUDAZ Por Frank Albertson, Slim Sumerville y Luisa Fazenda. Butaca, 1'05

EL SABADO: Grandioso, espectacular estreno del fastuoso, dramático film de «London Film» 1934, distribución de «Artistas Asociados»

CATALINA DE RUSIA Por Douglas Fairbanks y Elisabet Berger.—El mayor acontecimiento del año en Madrid. Butaca, 1'60 y 2'10

EL DOMINGO: Gran estreno Selecciones Filmófono.

ANUNCIOS POR PALABRAS Dirección: Max Neufeld, realizador de Monsieur Madame y Bibi—Creación de Magda Schneider. Butaca 1'60 y 2'10

Pronto: Emoción «Aeropuerto central»

RENAULT

Vivaquatre 13 HP. modelo 1934

CONDUCCIÓN INTERIOR LUJO 4 PUERTAS, 7 PLAZAS.

PTAS. 13.500

CONCESIONARIO: Juan Sánchez Gómez Santa Clara, 69.-Telf. 20.-ZAMORA

Se declara en estado de infección rábica en toda la provincia

El "B. O." de ayer ha publicado la siguiente circular del Gobierno Civil:

A pesar de las energías medidas adoptadas contra la rabia en los diversos términos municipales en que ésta ha hecho su aparición, y debido sin duda a no haberse aplicado con todo rigor las disposiciones reglamentarias vigentes, sigue extendiéndose tan terrible enfermedad por nuevos términos municipales, habiendo producido sensibles víctimas y propagado a otras especies animales. Por todo ello y siendo preciso atajar la misma, he resuelto, a propuesta de la Inspección provincial Veterinaria, adoptar las siguientes disposiciones:

Primera. Se declara en estado de infección rábica toda la provincia de Zamora. Esta declaración lleva consigo la vacunación de los perros y el tratamiento curativo, si es factible, de los animales mayores mordidos.

Segunda. Queda terminantemente prohibida la circulación por las calles de las poblaciones y vías públicas de perros desprovistos de bozal y collar portador de una chapa metálica con el nombre, apellidos y domicilio del dueño.

Tercera. Todas las Alcaldías de la provincia procederán inmediatamente a nombrar personal que lleve a cabo en los respectivos Ayuntamientos la recogida de los perros que carezcan de los requisitos anteriores, siendo muertos en la vía pública en los casos en que no sea posible la captura de los mismos por los agentes de la autoridad.

Cuarta. Todo animal rabioso, cualquiera que sea su especie, así como los perros, gatos y cerdos, mordidos por un animal rabioso, aun cuando en ellos no haya manifestaciones rábicas, serán sacrificados inmediatamente sin derecho a indemnización. Aquellos de los que solo se tenga sospecha de haber sido mordidos, se les secuestrará y quedarán bajo la vigilancia sanitaria durante tres meses, siendo de cuenta de su propietario los gastos que dicha vigilancia ocasione.

Los animales herbívoros mordidos por otro animal rabioso, serán igualmente secuestrados durante el mismo tiempo, a no ser que el propietario prefiera someterlos al tratamiento antirrábico, en cuyo caso se les dará de alta un mes después de terminado el tratamiento.

Los solípedos y grandes rumiantes destinados al trabajo, pueden continuar prestando servicio, a condición de que los primeros vayan siempre provistos de bozal.

Los animales vacunados con va-

cuna muerta podrán circular libremente.

Quinta. Cuando el perro haya mordido a una o más personas y se tenga sospecha de que pueda estar rabioso, se le reconocerá y someterá por espacio de catorce días a la vigilancia sanitaria. Los gastos que ésta irroge serán de cuenta del propietario.

Sexta. Todo perro vagabundo o de dueño desconocido, así como los que circulen por la vía pública sin los requisitos citados en la disposición segunda, será recogido por los agentes de la autoridad y conducidos a los depósitos del Municipio respectivo, si en el espacio de tres días no se presentase persona alguna a reclamarlos, serán sacrificados.

Si los perros portadores de collar fueran reclamados y recogidos por sus dueños, éstos abonarán los gastos de conducción, alimentación y custodia, fijados por el Alcalde, más una multa impuesta por éste que no bajará en ningún caso de cinco pesetas. Todo perro que no se halle provisto de collar será considerado para los efectos de estas disposiciones como vagabundo.

Séptima. Cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, del cumplimiento de las disposiciones precedentes en los respectivos términos municipales, los Alcaldes e Inspectores municipales Veterinarios, cooperando asimismo a dicho cumplimiento la Guardia civil, todos los agentes de mi autoridad de los dependientes de las Alcaldías, así como los particulares, significando que serán sancionadas por este Gobierno con multa de ciento a quinientas pesetas las infracciones que se cometan por los señores Alcaldes o por los Inspectores municipales Veterinarios, imponiéndose las multas de diez a cien pesetas a las infracciones cometidas por los particulares.

Octava. Queda especialmente en cargado de vigilar el cumplimiento de lo ordenado y darne cuenta de las infracciones que observe o conozca, el señor Inspector provincial Veterinario, a quien, por tanto, darán cuenta las Alcaldías respectivas y los Inspectores municipales, así de las incidencias que relacionadas con este asunto pudieran ocurrir, como de las infracciones que se cometan y cuya sanción no corresponda a la respectiva Alcaldía, expresando que serán impuestas a los mismos las correspondientes a las faltas de que se tuviera conocimiento y de las que no hubieran dado cuenta.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Zamora, 12 de abril de 1934. El Gobernador, Antonio Suárez Inclán.

Dr. J. Temprano
Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Balborraz, 62, principal, derecha ZAMORA

Para las Escuelas del Patronato
Donativos recibidos para el Patronato de San Vicente de Paúl.
Pesetas

Doña Ana Campos	5,00
Don Julián de la Orden	5,00
Una señora	0,25
Don Ramón Hernández Juan	5,00
Doña Eulalia Lau de Rubio	50,00
Don Fernando Rueda e hijos	20,00

Cuidado con los gallos!

El martes por la tarde merodeaba por los alrededores del barrio de Pinilla la gitana Lucía Fe, con ánimo de captar una gallina mediante el eficaz truco del garbanzo. Después de lograr sus propósitos, un gallo que al parecer no quería perder a la compañera, se abalanzó sobre Lucía, a la que dió de picotazos en un ojo, siendo tan grave la caricia del gallo que se teme que pierda la gitana el órgano visual.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA (Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20 entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303.

Nuevo Teatro

Hoy jueves se verificará el anunciado estreno de gran emoción "La marca de los cuatro" en cuyo film aparecen algunos episodios de la vida del famoso personaje novelado Sherlock Holmes.

El domingo próximo se proyectará después de haber sido estrenada el sábado en el Principal, la producción "Catalina de Rusia", que protagonizan Douglas Fairbank y Elisabet Berger.

Se aproximan otros grandes estrenos.

Horacio Miguel Pablo Abogado Plaza Cánovas, n.º 1 ZAMORA (Tabacalera)

Estudiantes Católicos CONFERENCIA

El próximo viernes, día 20 de los corrientes y hora de las siete y media de la tarde, tendrá lugar en la casa del Estudiante la conferencia semanal, que estará a cargo del culto profesor y notable compositor y Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Zamora, don Gaspar de Arabalaza quien hablará sobre "El valor educativo de la música", ilustrando su conferencia con intervenciones de coros polifónicos y acompañamiento de armonium.

Esperamos que, dado el atractivo que la figura del señor Arabalaza y el tema a desarrollar, han despertado en los estudiantes, se vea el salón del Círculo, completamente lleno.

César Santiago Abogado Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

Una conferencia del ministro de Comunicaciones, Sr. Cid

En el ciclo de conferencias abierto por el partido agrario español pronunciará una el ministro de Comunicaciones, señor Cid. El acto tendrá lugar en el Teatro Victoria, de Madrid, el día 29 del corriente. Existe gran expectación por oír la palabra autorizada del ministro de Comunicaciones.

A NUNCIO Se vende un coche marca Citroen C. 4 de 11 H. P., cerrado y de cinco plazas hasta siete. Está completamente nuevo y equipado con cinco ruedas Superconfort de 14x45. Se da a toda prueba. Para informes, Tomás Pérez, Garage de Ruñón, Zamora y su dueño Juan Antonio Morillo, en Pinilla de Toro.

Calzados para Caballero Esta es la nueva sección que AMIGO ofrece a Vd. en sus establecimientos de Mariano Belliure, 4 y, Santa Clara, 21 Zamora 1-1 1-1 Teléfono, 308

POR TELEFONO Accidente de aviación en Sevilla

Madrid 19 (9,30 m.) Sevilla.—Una avioneta que evolucionaba por los alrededores de la plaza de toros, durante la corrida de ayer tarde, sufrió una avería, aterrizando violentamente, sobre la terraza del Hotel Cristina.

Rápidamente la dependencia del Hotel subió a la terraza, encontrando el aparato completamente destrozado. El piloto aviador, don Bernardo Rodríguez que se encontraba dentro de la cabina de la avioneta, había fallecido, a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas.

El accidente ha producido gran sentimiento.

Asalto a una cooperativa Bilbao.—En una cooperativa se intentó ayer cometer un robo.

Varios individuos con pistola en mano entraron en el establecimiento, exigiéndole al encargado del mismo que les entregara cuanto dinero tuviese. El encargado les dijo que no podía complacerles ya que apenas si se había hecho recaudación.

Entonces los asaltantes lo arrojaron al suelo maniatándole y quitándole las llaves de la caja, la cual no pudieron abrir por no entender el mecanismo de la misma, dándose después a la fuga.

El encargado pudo verse libre de las ligaduras, pidiendo auxilio, accediendo con rapidez un carabinero que se encontraba en el muelle.

Dicho encargado, ha manifestado que los asaltantes iban bien vestidos, pero que le eran desconocidos.

Llevar 48 horas sin comer Guadalajara.—Los marineros que se encuentran en esta prisión y que han declarado la huelga del hambre, llevan 48 horas sin tomar alimento alguno.

Ayer a dos de los que practicaban la huelga se les dió de comer.

Las ferias de abril en Sevilla : : : : : Sevilla.—Con extraordinaria animación han dado principio las ferias de abril.

En los terrenos de la Feria se han presentado 20.000 cabezas de ganado y las ventas son numerosas.

La huelga de Zaragoza : Zaragoza.—Un grupo de mujeres recorrió ayer los comercios, pidiendo a los dueños de los mismos los diéses géneros. Con idénticos propósitos estuvieron en el mercado, pero la fuerza pública, intervino logrando deshacer el grupo.

La policía ha detenido a dos individuos que asaltaron la huerta denominada "Las Monjas", de la cual se habían llevado gran cantidad de hortalizas.

Cursillo de apicultura : : : Madrid.—La Dirección de Ganadería ha organizado un Cursillo de Apicultura que comenzará el 10 de mayo.

José A. Crespo MEDICO Enfermedades de la Infancia Ha trasladado su Clínica a la calle de San Torcuato, 46, bajo. — Zamora

Petición de mano

Por el acreditado industrial del inmediato pueblo de Corrales, don Daniel Leal Vicente y para su hijo Blas, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Mena Luemo, hija de Eladio y de Carmen, ya difuntos.

La boda se celebrará en los primeros días del mes de mayo próximo, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de rigor.

Por adelantado enviamos a Blas y Camencita la más cordial enhorabuena, extensiva a sus respectivas familias.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva



UNDERWOOD

¡La máquina de mayor duración!

GASPAR TRUMPY

Madrid: Alcalá, 39

Representante exclusivo para Madrid y Oeste de España.

Representante en Zamora:

Jacinto González

San Torcuato, 20

La sesión de ayer en el Congreso

Niño atropellado por una bicicleta

El deporte del pedal no es cosa que vayamos a decir que es de alto ra, pero lo que sí puede decirse es que desde hace una temporada, el tránsito por nuestras calles se hace inseguro, ante la circulación de tantos amantes del pedal, que desenfrenadamente se deslizan por calles y plazas, llevándose cuanto cogen a su paso.

Ayer, el niño Aurelio Refoyo, de siete años de edad, que vive con sus padres en la Plaza del Mercado de Abastos, fué atropellado por un ciclista, causándole diversas lesiones. Fué necesario conducirlo a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia le asistió de una herida contusa en la región mastoidea derecha, y otra en el pabellón de ambas orejas y contusión en la región femoral izquierda en su tercio medio.

Es de todo punto necesario que las autoridades pongan fin a estos sucesos tan lamentables, prohibiendo la circulación de bicicletas por el centro de la capital, para evitar los casos de esta índole que diariamente vienen registrándose y que constituyen un peligro para los viandantes.

Las preguntas que hará el defensor del capitán Rojas

Cádiz.—Han sido presentados a la Audiencia doce pliegos que contienen las preguntas que formula el defensor del capitán Rojas, señor Pardo Reina, a los señores Azaña, Casares Quiroga, Cabanellas y Del Pozo. El interrogatorio comprende cien preguntas, algunas nos dicen que presentan matices insospechados recogidos por el defensor. Entre las pruebas presentadas, la referencia de los hechos se asegura que tiende a demostrar ciertas actuaciones, de los referidos ex ministros, advirtiéndose, según referencias, la subordinación del Director de Seguridad, que entonces se le permitía a transcribir órdenes. Se cree que aparecen indicios de responsabilidad no conocidos por el Tribunal Supremo cuando revocó el procesamiento del señor Menéndez.

Mauricio Fernández-Cuevas
ABOGADO
Ramos Carrión, 28, Zamora
Consultas: de diez y media a una

NOTICIAS

La Guardia civil de Cañizal ha denunciado ante el señor Juez municipal de la misma localidad, a las vecinas hermanas Sánchez Palomero y Fernanda Zapatero Herrero, por maltratarse mutuamente en la noche del 15 del actual.

DISCOS

Se venden a CINCO pesetas, marcas, Oleón, Regal, la Voz de su Amo. Todos ellos nuevos y modernos.

Taller de pianos **Julio Portos**. Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

La Benemérita del puesto de Requejo ha denunciado ante el señor ingeniero jefe de Obras públicas a los propietarios de los camiones OR. 1.589 y PO. 4.485 conducidos por sus propietarios, Evaristo Fernández Vidal y Antonio García, respectivamente, por transportar viajeros sin la correspondiente autorización.

ACADEMIA
Preparación para POECIA
y Carreras especiales del Estado
Plaza Sagasta n.º 31 y 33.-piso 2.º

Sobre las 18 horas del día 16 del actual, se originó una reyerta en el Mercado del Puente entre los súbditos portugueses Antonio Doarte, de 26 años, vecino de Pedrazales y Antonio Dosantos, de 38 años, vecino de Rabanillo, contra el joven Martín García Alonso, de 24 años, natural y vecino de Ilanes. Los tres resultaron con lesiones leves en la cabeza.

La pronta intervención de la Guardia civil evitó que el hecho tuviera mayores consecuencias.

Interviene el Juzgado municipal.

VENTA

de un carro de varas y arreos seminuevos.

Para verlo y tratar, con su dueño Eladio Rodríguez, en Pereruela.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
María de las Candelas López Díez
DEFUNCIONES
Félix Hernández Arenal, de cinco años.

Fallece a consecuencia de la grave lesión sufrida, al ser atropellado por una camloneta

Sobre las diez y media de ayer noche, falleció en el Hospital de la Encarnación el niño Félix Hernández Arenal, de cinco años de edad, hijo de Manuel y María, vecinos del pueblo de Sobradillo de Palomares.

El desgraciado Félix, el pasado día 17, fué alcanzado por una camioneta que le produjo una grave lesión en la cabeza. Fué trasladado a nuestra capital, ingresando en el Hospital, donde el doctor Crespo Álvarez, lo reconoció apreciándole hundimiento del parietal izquierdo por lo cual fué necesario practicarle la trepanación.

José Ruitrón Queipo de Llano
ABOGADO - PROCURADOR
SAN PABLO, 19, ZAMORA

Madrid 19 (9,30 m.)

Se abre la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Alba, con los escaños desanimadísimo y las tribunas muy concurridas.

Se aprueba el acta.
Se aprueban un dictamen de la comisión de Suplicatorios proponiendo que de sin efecto el proceso que se sigue al señor Albiñana, y otro de la misma comisión denegando el pedido contra el señor Castaño por un artículo publicado en un periódico.

Dictámenes de presupuesto
A continuación, y sin ningún debate, se aprueban varios dictámenes de la comisión de Presupuestos: uno, de 17.550 pesetas, para gastos de la Exposición nacional de Bellas Artes; otros, de 100.000, para gastos de comprobación del Censo, y otro, de 3.131.917,93 pesetas, para dietas y pluses de la Guardia civil.

Asimismo es aprobado un dictamen de Marina concediendo plaza de gracia en la Escuela Naval a los nietos del primer condestable graduado de capitán de Artillería, don Mateo Dura.

Se abre discusión acerca de un dictamen de la comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley relativo a exención de impuestos en concesiones de condecoraciones de la orden civil de Africa. Hay un informe contrario de la comisión de Hacienda y, en vista de ello y para dar tiempo a que la Cámara estudie con cual de las dos proposiciones está conforme, se aplaza el asunto.

La paralización de las explotaciones mineras
Se toma en consideración una proposición de ley del señor Bilbao, sobre medidas para evitar la paralización injustificada de las explotaciones mineras.

Su autor hace una defensa de los obreros mineros más afectados por la crisis.

El ministro de Industria y Comercio dice que la iniciativa del señor Bilbao ha sido recogida ya por el ministerio, y que se transformará en proyecto de ley una vez que informe el Consejo de Minería.

Proposiciones de ley
Después son tomadas en consideración varias proposiciones de ley.

El ministro de Marina da lectura a un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

La elevación de las tarifas ferroviarias
Continúa la discusión sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Martín Hervás defiende una enmienda en que pide la excepción de esta subida para algunos artículos de primera necesidad.

El señor Irujo, por la Comisión la rechaza, y el señor Martín Hervás insiste en ella y pide votación nominal.

Antes de celebrarse, el ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

La enmienda es rechazada por 99 votos contra 36.

El señor Romero Solano defiende otra enmienda en la que pide la exclusión de los cementos en esta elevación.

El señor Araújo la rechaza en nombre de la Comisión y es rechazada en votación nominal.

El señor Barro de Liz, popular agrario, defiende otra pidiendo que se exceptuen los transportes de ganado y pescado.

El señor Blanc, por la Comisión la rechaza.

El señor Miñones, radical, se muestra conforme con la enmienda.

El ministro de Obras públicas dice que no se puede acceder a esa enmienda, porque no es posible hacer excepciones, y ruega a los señores Barro de Liz y Miñones que desistan de su criterio.

Se dirige a los socialistas, pidiéndoles que discutan el asunto seriamente y que en ese caso podrá establecerse diálogo.

El señor Menéndez: Pues seriamente, porque aquí de lo que se trata es sólo de favorecer a los accionistas.

El señor Ruiz Lecina: Y no se habla de la situación de los empleados, a los que el actual ministro le fendió en las Cortes constituyentes.

El ministro de Obras públicas dice que ya le preocupa a él eso, pero lo cierto es que la situación de las compañías no lo permiten.

El señor Menéndez (don Teodomiro): Pues que vendan los valores de las reservas.

El ministro de Obras públicas: Aunque lo diga don Teodomiro Me-

néndez y aunque lo diga yo, no podemos obviar a las Compañías a eso.

El señor Menéndez (don Teodomiro): ¡Ah! Entonces... Pero ahí hay 162 millones de pesetas.

El señor Barro de Liz retira una enmienda. Se suspende el debate.

El proyecto de amnistía
Continúa la discusión del proyecto de amnistía.

Don Andrés Manso, socialista, defiende un voto particular. Dice que los socialistas no pueden llegar a un pacto o transigencia que suonga complicaciones de su minoría en el proyecto que se discute; por eso rechazan determinadas concesiones que se les hacen.

El señor González López, de la izquierda republicana, invita al ministro a que tenga en cuenta el espíritu de justicia que debe presidir el proyecto.

El ministro de Justicia, señor Madariaga, protesta de que el señor Manso haya dado ciertos detalles de sus conversaciones, que parecen más apropiadas para el ambiente de la Comisión que para el salón de sesiones de la Cámara. Declara que su intención era simplemente que el proyecto fuera del agrado de todos y se aprobara con la mayor rapidez posible, haciendo así un servicio al prestigio del Parlamento.

Proponía que la minoría socialista retirara las enmiendas que cuesta al Gobierno más violencia aceptar; con ello quería facilitar la labor de la Cámara para poder discutir numerosos asuntos de interés que hay pendientes. Exhorta a los socialistas a que dejen la obstrucción, pues ya hay pruebas de la constancia de su oposición. Todavía es tiempo de que la minoría renuncie a su actitud y el Gobierno podrá estudiar la manera de conceder algunas de las enmiendas.

El señor Besteiro dice: Efectivamente, no hay nada censurable en el propósito de entablar negociaciones con las minorías, pero el señor Madariaga olvida la índole del proyecto que se discute. Se ve que los socialistas consideran esta amnistía esencialmente injusta y el proyecto perjudicial.

Se habían presentado unas veinte enmiendas y ello no significa obstrucción; significa sólo deseo de hacer un minucioso examen en cosas que consideramos de gran importancia.

El ministro de Justicia le contesta que si el proyecto parece tan mal a los socialistas, pueden obtenerse de discutirlo.

El señor Besteiro: Lo consideramos de importancia, y la Comisión puede decir que enmiendas admite y entonces podría transigirse.

El ministro dice: Con la actitud en que se colocan los socialistas será difícil que pueda estudiarse el asunto.

El señor Besteiro: Entonces pudiera decirse que en su intervención, el señor Madariaga ha puesto un punto de malicia.

La Comisión rechaza el voto del señor Manso.

Este vuelve a insistir en defenderlo, y nominalmente queda rechazado el voto.

El señor Manso defiende otro voto pidiendo la inclusión de los delitos de atentado y desacato.

La Comisión acepta parte del voto, pero el señor Manso lo mantiene íntegro y es rechazado en votación nominal.

El mismo diputado defiende otro voto sobre los delitos de traspaso de lince o variación de mojonos.

La Comisión y el ministro lo rechazan, alegando que no se trata de delitos políticos y que no pueden ser incluidos.

Se rechaza en votación nominal. El señor Manso defiende otro voto.

Igualmente lo rechaza la Comisión.

Se acepta parte de otro voto y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Después de la sesión de Cortes
El presidente de la Cámara, señor Alba, al recibir a los periodistas les dijo que la sesión de hoy estará dedicada, desde el primer momento, a la discusión del proyecto de amnistía, y que únicamente si se llegaba a lograr la fórmula que se intenta y que parecía vislumbrarse a última hora, continuaría la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias.

Como soy un convencido de la eficacia del sistema parlamentario, dijo el señor Alba, tengo gran fe en las corrientes de armonía en todo momento, pues resulta absurdo que hallándose todos de acuerdo respecto al fondo de una cuestión,

se pierda el tiempo en cuestiones de detalles.

El Gobernador de Sevilla
El señor Gil Robles, con los diputados sevillanos de derechas, se entrevistó esta tarde con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de la actuación del gobernador de Sevilla, con motivo de los incidentes del 14 de abril. Solicitaron que se tomen medidas contra esta actitud, pues en caso contrario dará estado parlamentario al asunto.

Una posibilidad de arreglo
Al final de la sesión y cuando se consideraba perdida toda esperanza de avenencia, surgió una nueva posibilidad de arreglo. El señor Barcia intervino en el debate en nombre de la izquierda republicana para hacer un nuevo llamamiento a la concordia. Le contestó el señor Madariaga para expresar la buena disposición del Gobierno.

Como consecuencia de esto, el ministro de Justicia citó al señor Arrazola para que se entrevistase con él a primera hora de la tarde de hoy, en cuanto termine el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Se considera posible que se llegue a una solución, consistente en el establecimiento de un artículo adicional que permita incluir todos los delitos políticos cometidos hasta la fecha de la promulgación de la ley, con excepción de los de sedición y rebelión civil. De aceptarse esta fórmula por los socialistas, el proyecto podría quedar aprobado mañana. En otro caso, como que dan por discutir 33 enmiendas, no podrá estar aprobado hasta la semana próxima.

La cartera de Justicia
Ayer tarde, en los pasillos del Congreso se aseguraba que de no ser incluido en el Gobierno el liberal demócrata señor Villadobos, probablemente sería nombrado ministro de Justicia el catedrático de Derecho de la Universidad de Madrid, don Francisco Becerra.

Sin embargo, no hay nada en concreto, pues tienen que celebrar una entrevista los señores Lerroux y don Melquiades Alvarez.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA CONSEJO EN PALACIO ¿Trotsky hacia España? La Unión Catalana ingresa en la Esquerra

A las diez y media de la mañana se reunió el Gobierno en Palacio celebrando consejo, pasando después al salón de consejos para celebrar uno bajo la presidencia del Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca de si era cierto que el revolucionario ruso Trotsky se dirigía a España y el señor Salazar Alonso dijo que el Gobierno sólo conoce las noticias que le ha enviado el encargado de negocios en París, dando cuenta de que Trotsky salió de Francia ignorando si se dirigía a España.

Desde luego, añadió el señor Salazar Alonso, como Trotsky no ha solicitado pasaporte, no será autorizada su estancia en el territorio español.

En el Consejo que presidió el señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno, señor Lerroux hizo una minuciosa exposición de la política nacional y extranjera, especialmente de los debates parlamentarios y de los proyectos del Gobierno.

Después S. E. firmó varios decretos y proyectos de ley.

En el Consejo fueron aprobados entre otros, los siguientes asuntos:

Presidencia: Creando un comité técnico que estudiará las reformas de los órganos de investigación y asesoramiento y que propondrá los planes de reforma en el ámbito de las diferentes disciplinas de gobierno que estime necesario para incorporar totalmente el estado español a la vida moderna.

Este comité técnico estará formado por el ministro de Instrucción, señor Madariaga, que será su presidente, siendo vocales los señores Rubio, Reparaz, Linazasoro, Krahe, Hungria, Jiménez y Hamlet Pipo, éste como secretario.

Concediendo la Banda de la Orden civil de Africa a los ministros de la Guerra y de Marina, al señor Martínez Barrio y al coronel Capaz.

De Trabajo se aprobaron varios decretos.

Gobernación: Creando el consejo nacional de Sanidad y asistencia pública.

Estado: Aprobando el convenio comercial con Rumania.

Disponiendo que el Director de Administración del Ministerio de Estado pase a servir el consulado de Londres.

Se firmó combinación diplomática.

Hacienda: Concesión de créditos para varias modificaciones en los presupuestos.

Justicia: Jubilando al magistrado del Supremo, don Guillermo Santugini.

Nombrando Magistrados del Supremo a don Rafael Rubió y a don Santiago Alvarez.

Los socialistas catalanes se separan del partido Socialista

Hoy por la mañana se reunió la minoría de la Esquerra asistiendo la representación de la Unión Socialista Catalana.

Al terminarse esta reunión, los concurrentes a ella manifestaron a los periodistas que rotas las negociaciones con el partido socialista español, la Unión Socialista de Ca-

taña se separaba de dicho partido ingresando en la Esquerra.

La Comisión de Presupuestos
En el Congreso, se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos, estudiándose el correspondiente al de la Presidencia del Consejo.

Se rechazaron algunos aumentos solicitados por el Consejo de Estado para gastos de representación de dicho organismo.

La Comisión de Agricultura
También se reunió la Comisión de Agricultura aprobándose el artículo segundo del proyecto de arrendamientos.

Se estudió la ponencia presentada por el señor Velayos sobre los arrendamientos coordinados con los aprovechamientos forestales.

Los actos de delincuencia
Mañana se celebrará una reunión en el Ministerio de la Gobernación a la cual asistirán el ministro del departamento y el de Agricultura, a fin de estudiar la cuantía de los delitos para los actos de delincuencia que se cometan en el campo atentando contra las cosechas.

La huelga de Zaragoza
El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que la huelga de Zaragoza tiende a mejorar, habiendo trabajado hoy casi todos los obreros del ramo de transportes y los carniceros.

Más noticias de la huelga.
Zaragoza.—El Gobernador de Zaragoza ha detenido al presidente de la U. G. T. local. Habiendo fracasado las gestiones de arreglo de la huelga llevadas a cabo por el delegado del Ministerio del Trabajo, los patronos se han colocado dentro de la ley y no acceden a los propósitos de los obreros.

El Gobernador ha dado una nota por radio ofreciéndose para la mejor solución del conflicto y aconsejando a los obreros que se reintegren al trabajo.

Un toro desmandado sube a un segundo piso, teniendo que ser muerto a tiros.
En la casa número 3 de la calle de Constante Rodríguez, de Madrid, cerca de la Avenida de Eduard Dato, un toro que se había desmandado subió hasta el segundo piso. El suceso causó la natural impresión entre el vecindario, dándose aviso a las autoridades.

Varios agentes, ante la imposibilidad de que el animal saliera a la calle, le dieron muerte a tiros en la escalera de la casa.

La huelga de Valencia. Continúan los actos de sabotaje
Valencia.—Las últimas noticias de la huelga planteada en Valencia, dan a entender que el conflicto no ha mejorado.

Los postes de la línea de electricidad a Játiva, han sido derribados.

También se han registrado otros actos de sabotaje en diversos puntos de la provincia.

Las ferias de primavera en Sevilla
Sevilla.—Se celebran con inusitada animación las tradicionales ferias de primavera.

Las casetas que se han instalado están siendo visitadísimas.

Sánchez Ortiz

Tip. Calamita.—Zamora

Sección de anuncios económicos

GRANJA AZULINA

Avicultura: Huevos del día.—Huevos para incubar, de razas seleccionadas: «LEGHORN BLANCA» y «RHODE ISLAND ROJA».—Polluelos de un día.

Cunicultura: Conejos reproductores y gazapos. Razas: Gigante español pardo y Cruzado selecto.

Calidad. Precios económicos. Servicio a domicilio

Granja Azulina Carretera de Tordesillas, n.º 11
Teléfono, 194. ZAMORA

VENTA

Hasta el día 21 del actual y hora de las doce se venderán en pública y extrajudicial subasta en la Notaría de don José de Prada Garrrote, en donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones, la casa número 22 de la calle de San Torcuato y la agregada número 3 de la calle de Santiago de esta ciudad, formando hoy una sola finca pertenecientes a la fundación de don Sergio Hernández Alonso.

"La Competidora"

En el mismo local y a partir del 23 de marzo se pondrá a la venta Comestibles. Se bonificará en el acto con el 2 por 100 del importe de la factura. Comprando comestibles igual bonificación se hará en los huecos. Mercado de Abastos (Sótano) ZAMORA

VINO DE COSECHERO

Se vende en la acreditada bodega de don José Fernández Domínguez, calle de Orejones, 11, todos los días excepto los domingos, de diez y media a una, al precio de 7 pesetas los 16 litros libre de derechos.

AMA DE CRÍA

se ofrece para criar en su casa. Razón, San Frontis, calle Larga, número 53; María González.

"ESTE"

No es un punto Cardinal es un CHOCOLATE BUENO de la Casa Matos. POENTICA, 1-ZAMORA

Casa SANTIAGO

ULTRAMARINOS FINOS
Teléfono, 354
Santa Clara, 47
SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para herniados
E. S. LOCKER
Dirección: Carranza, 5 Madrid

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO
Director: Doctor A. Crespo Alvarez
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital
Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre
Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO
Pensión completa desde 14 a 16 pesetas
Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila)

¡Desconfíe de los grandes anuncios!

Los Aparatos de RADIO LA VOZ DE SU AMO GLORITONE.—FADA se anuncian por sí mismos. Nuestros compradores son nuestros mejores anuncios. Solicite una demostración y quedará convencido de la verdad de nuestras afirmaciones, en el GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
Nota.—Los aparatos que vende esta Casa son completamente nuevos por no admitirse cambios. Tampoco se aquellan.

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES ZAMORA
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42



Representación para Zamora y su provincia "La Energía" ZAMORA
Riego, 2 y 4.

SE VENDEN

Una máquina sembradora Rud Saxk, un trillo de discos, una aventadora, una segadora y una limpiadora, todo ello en buen uso. Para tratar, con Mariano de Medina, en El Perdigón.

ASUNTO IMPORTANTISIMO PARA ESTA REGION SE VENDE

una máquina para fabricar herramientas de bueyes en estado de nueva, produciendo de cinco a 6.000 piezas en ocho horas. Puede verse funcionar disponiendo de un surtido completo de troqueles de todas formas y tamaños. Para informes y demás detalles, dirigirse a viuda de Cenobio Blanco, La Bañeza (León).

ANUNCIO DE PASTOS

El día 22 del actual mes, a las diez, tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento el arriendo de los pastos de espigadero y hoja de viña de este término durante la temporada del año actual, bajo las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones confeccionado por la Junta el cual se halla de manifiesto al público en dicha Secretaría todo los días laborables. Casaseca de las Chanas a 2 de abril de 1934. El Presidente de la Sociedad de Labradores, Cándido Alejandro.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa. Representantes en todos los trenes Teléfono, 19.510

¡Caballeros! Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, ¿habéis probado la ESCERINA? Fracasados los productos similares, usad ESCERINA! contra fterias, sabañones etc.—Probarla es adoptarla. Depositario exclusivo, Tomás Tomé, Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25 ZAMORA

Vda. de Sever Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones. FUNERARIA CARCABA N.º 8

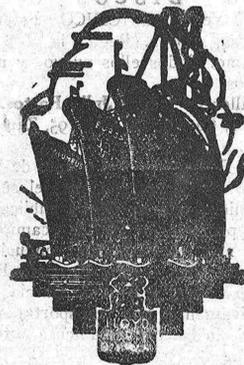
La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado)
Agencia entodas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.
Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

Viuda de Ciraco del Río

RADIO MARELLI LO MEJOR EN RADIO ¡RADIOESCUCHAS- Italia, patria de la música, la oírís con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes, cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos. TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

GRAN TRASPASO comercio, San Torcuato, 23.



Lloya Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos. 18 abril "Madrid" Precio del pasaje en los vapores "Sierra": 3.º Camarote, pesetas 652,70. 3.º Corriente pesetas, 617,70. Precio del pasaje en el vapor "Madrid". 3.º Camarote, pesetas 632,70. 3.º Corriente, pesetas 597,70. LINEA DE CUBA-MEJICO Para Habana, Veracruz y Tampico Precios para La Habana, en 3.º pesetas 559,45. Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70. Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Rebredo Isla, Ltda. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

T. GONZALEZ MARIN Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Ronda de Santa Clara, 7 Zamora Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Imprenta "El Arte"

Bien acreditada, se traspasa por enfermedad de la dueña y no poderla atender. Para informes, dirigirse a la viuda de Manuel Espías, en Cortinas de San Miguel, 48, Zamora.

F. GAMA Z O Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Consulta de once a una y de cuatro a seis San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254

Baldomero Androu

CONSEJERO DE COMERCIO COLEGIADO Santiago Alba, 1 Pral. Dcha Teléfono 155

Para elaboración y conservación de vinos

Sr. RODRIGUEZ Avisos y correspondencia, únicamente en la Administración de este periódico, de doce a una.

CLAUDIO RODRIGUEZ

Siempre Novedades ¡Prontitud! SASTRE ¡Económico! Visítenos V. esta casa Plaza Mayor, n.º 30 y 31

DR. S. FORÉS

DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO DE BENAVENTE Ex Ayudante en las clínicas de la Cruz Roja Española Diplomado por la Maternidad de Madrid ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Recibe consulta de estas enfermedades, así como de las enfermedades de la PIEL y VENEREAS y hace operaciones en su Clínica operatoria instalada modernamente con DIATERMIA, RAYOS Y CORRIENTES ELECTRICAS BENAVENTE, Rúa, número 25

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Para Las Palmas, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Marzo 12 vapor ASTURIAS. Marzo 26 vapor ALMANZORA. Abril 9 vapor ALCANTARA. Abril 23 vapor ARLANZA. Almitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 617,50. El camarote cerrado importa 35 pesetas más. Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75 AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81 EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 5